Itagüí, 30 de abril de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4547717** DURANTE EL MES abril 2023

INFORME No **03**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Paul Ernesto Tamayo Caviedes	
Objeto del Contrato:	5_9201_158 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO: ARTES GRÁFICAS, MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4547717	
Contratista:	ALEXANDER DE JESUS MARULANDA BEDOYA	
Valor del Contrato:	$ 28677810	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	3552783 8	Vigencia: Desde: 2/3/2023 Hasta: 1/2/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	28677810
Pago mensual:	4096830
Valor Total pagado:	$ 12.017.368
Saldo financiero a ejecutar:	$ 16.660.442

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de febrero 9/2/2023(Nro. 61894842 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Actividades de desarrollo curricular para la ejecución de las actividades para el técnico en fabricación industrial de marroquinería e iniciar programas complementarios. Carpeta de evidencias	X			Proyecto formativo, Plan de trabajo Guías de aprendizaje. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/amarulanda_sena_edu_co/EggRB7ZNsrlKibJ-eaDYHCcBsB7mK1QLUHPG8z0RhJdDIQ?email=ptamayo%40sena.edu.co&e=iSYurj	
2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales	Apoyo en la elaboración de fichas técnicas para los materiales de formación	x			Fichas técnicas digitalizadas. Almacén CDMC. https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/amarulanda_sena_edu_co/EYuBeUeenClBt1ubfyqXaYcBqOroAEfdWPxOZ7xQyNmKHA?email=ptamayo%40sena.edu.co&e=FUf5Wn	

	requeridos para el área temática objeto del contrato.						
3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Identificar la dinámica organizacional del sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.				Emisión de juicio evaluativo. Sofia plus. https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/amarulanda_sena_edu_co/ESJ0OdeChmBMpxGWdaczaPUB15u6haWxrk4e-2gtUlZFkg?email=ptamayo%40sena.edu.co&e=ViCEBl	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Seguimiento aprendices de la ficha 2689307 Tec. Fabricacion Industrial de Marroquineria. Rap3: alistar máquinas, equipos, herramientas de corte, desbaste y armado de acuerdo a documentación técnica y normas de salud y seguridad Prototipo canguro	x			Entrega de moldes, ficha tecnica y prototipo canguro en material de ejercicios. Emisión de juicio evaluativo Rap3, en Sofía plus.	

5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Análisis de objetos Simulación de casos Solución de problemas Método de proyectos	x			Evidencias de desempeño de conocimiento y Prototipos de diferentes tipologías y productos a fabricar elaborados con materiales para pruebas.	
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	la ficha 2689307 se emite juicio de evaluación de la inducción	x			https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/amarulanda_sena_edu_co/ESJ0OdeChmBMpxGWdaczaPUB15u6haWxrk4e-2gtUlZFkg?email=ptamayo%40sena.edu.co&e=ViCEBl	

8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Programación de cursos complementarios presenciales.	x			Matrícula: copia en PDF del documento de identidad, verificación inscripción en Sofía plus. Verificación caracterización de la población.	
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.						
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes	Seguimiento Continuo a las fichas: 2689307	x			Juicios evaluativos en Sofia plus Actas seguimiento aprendiz	.

	actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	

	pruebas para la selección de aprendices.						
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Inducción aprendices nuevos	x			Manual de convivencia	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgación y promoción de la oferta 2023 para CDMC	x			Redes sociales Poster informativo	

16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Inducción a los nuevos programas de formación profesional integral, a las juntas de acción comunal.	x			Listados de participantes de laJAC	
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Retomar inventario de máquinas y herramientas a nombre propio.	x			Inventario Sena	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Divulgación convocatorias bienestar al aprendiz	x			Email, poster, WhatsApp	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	

	en nivel tecnólogo del Centro de Formación.						
21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Certificado competencia laboral	x			Certificado 19 de noviembre 2020	
23	. 22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	

	PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.						
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación. .	Pago oportuno de la seguridad social del mes de Marzo (mes vencido) con los porcentajes exigidos.	x			Planilla Arús con numero 61894842 Soportada en el secop ll.	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Informes y reportes por escrito	x			Soporte Email.	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de abril de 2023

Paul Ernesto Tamayo Caviedes

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4547717 de 2023